

942/14

 GOBIERNO
DE ARAGON

+
Año de 1797.

Orden es remitiendo el Pro
yecto q. e traza del acadam^{to} en la
Agricultura

FEST/1820.01.01

PROSPECTO
DE UN SEMANARIO

DE AGRICULTURA, ARTES Y OFICIOS,

DIRIGIDO Á LOS PÁRROCOES.

La agricultura es la primera, la mas noble, la mas indispensabile ocupacion del hombre; es la base de las sociedades; la que sostiene y alimenta ál estado; la que da ser y vida á los cuerpos politicos; y sin la qual no podian existir sino errantes, como las naciones bárbaras en busca de los alimentoes que ofrecen en las diferentes regiones la pròvida naturaleza. La agricultura suaviza, las costumbres, y hace á los hombres sencillos, fieles y honrados, quando entregados enteramente á ella, no se dexan seducir por el trato engañoso y corrompido de los pueblos grandes: y asi es que el cultivador separado de ellos, y de los que los freqüentan, en qualquier parte de la tierra que habite, es ingenuo, dulce y apacible. Fue un tiempo en que el mundo era agricultor, y entonces se vió el siglo de la abundancia, de la sencillez, del candor y de la honestidad. ; Edad feliz, en que limitaba el hombre sus deseos á sacar de la tierra el sustento para alimentar con frutos, no comprados, á su fiel esposa y familia! Mas por desgracia de la especie humana se formaron las ciudades y pueblos grandes: en ellos se desdenó la agricultura, se olvidaron las sencillas virtudes del campo, se entregaron los hombres á ocupaciones inútiles y perjudiciales, á estudios sutiles y de ningun provecho, crearon necesidades de capricho, soltaron el freno á las pasiones, buscaron el engañoso é injusto camino de enriquecerse sin trabajo, y lo que es peor dominaron desde el seno de sus vicios al humilde labrador, que recibio la ley de quien ignoraba sus fatigas y despreciaba su rústica sencillez. ; Pluguiese al cielo que jamas se hubiera hecho tal division entre los mortales! Verdad es que no veríamos las maravilloosas producciones de las artes llevadas á su perfección en las ciudades; pero tam-

, cas. Tan importante enseñanza, que debe ser fruto de una reforma en la educación político-económica, haria que se levantasen por sí mismos muchos ramos de industria desconocidos todavia, y se mejorasen otros al paso que se adelantasen las ciencias naturales. Muchas veces ha hecho S. M. la observacion tan justa como la timosa, de que habiéndose empleado tan grandes sumas en establecimientos de Universidades y Casas de Estu-

unció al Con-

el Rey con
Labradores
s en la agri-
culturales y los es-
Ciudades, co-
ciados que me-
o debiese esta
los pequeños,
mejorar la
tintamente á
recido un lu-
cion la clase
alimento, y
que al pa-
r las cargas
de las otras.
edad, que si
s á consolar
ioso Labra-
animando a
istí no puede
s pasajeros
a proporcio-
consisten en
is en los mé-
ntos é indus-
rias y públi-
cas. Tan impor-
tante enseñanza, que debe ser fruto de
una reforma en la educación político-económica, haria
que se levantasen por sí mismos muchos ramos de in-
dustria desconocidos todavia, y se mejorasen otros al
paso que se adelantasen las ciencias naturales. Muchas
veces ha hecho S. M. la observacion tan justa como la
timosa, de que habiéndose empleado tan grandes sumas
en establecimientos de Universidades y Casas de Estu-

poco veríamos á la fiambrera y ociosa mendicidad poblar estas mismas mansiones del luxo y la opulencia ; y lo que es mas no veríamos tan extendidos y entronizados los vicios que asolan reynos y provincias , y que nacen en el centro de la corrupcion de los grandes pueblos . Lo mas sensible es que ya no hay fuerzas que alcancen á recobrar los tiempos felices de la vida campestre ; y de esta incontestable verdad nos han dado una funesta prueba los mal aconsejados legisladores , que creyéndose con poder para hacer renacer el siglo de oro en nuestros días , corrieron en pos de esta lisonjera belleza ideal , y hallando obstáculos insuperables , horrorizaron á la humanidad con la espantosa carniceria que hemos visto , y cuya memoria nos extremece . Subsistiría por desgracia la division que introdujo entre los hombres la formacion de las ciudades : subsistirán estas á pesar de sus vicios : pero entre tanto estudio frívolo como nos entretiene en ellas , entre tantas ocupaciones estériles como nos hacen perder el tiempo , ¿será posible que (sordos siempre á las voces de la gratitud) no haya entre nosotros algunos que , aprovechándose de la concurrencia de luces que se halla solo en los pueblos grandes , no traten de corresponder á los indecibles beneficios que debemos á la clase que nos sustenta , comunicándola estas mismas luces , haciéndola apreciar su dignidad e importancia , instruyéndola en los descubrimientos que la puedan ser útiles , y finalmente en quanto haya de mejorar su suerte ? Tal sería el medio de que los campos se utilizasen de las grandes poblaciones , haciendo estas refluir en ellos los adelantamientos de las ciencias , que solo se pueden perfeccionar en las ciudades populosas ; y tal el fin que se debe proponer un sabio gobierno para que los miembros del estado se auxilien mutuamente como los del cuerpo ; ~~no sus bandas~~ Casi todas las naciones de Europa han abierto los ojos en esta parte : parece que los hombres desengaños ya de los desvarios en que han divagado tanto tiempo en materia de estudios , vuelven como de un penoso viage á reconocer su casa , la economía de ella , sus tierras , sus frutos , el modo de aumentarlos , y en suma quanto les rodea e interesa á su bien estar . Los gobiernos se han convencido de lo mucho que importa fomentar al cultivador : de aquí los establecimientos de cátedras de agricultura y de veterinaria ; de aquí la publicacion de diarios y gazetas para labradores , de escritos breves y de facil comprehension , de calendarios rurales , y en resolution de aquí han nacido tantas providencias económicas que se dirigen á subdividir las tierras para que , si fuese posible , cada familia poseyese un corto terreno , y no se acumula-

sen dilatadas posesiones en una sola . En España se comienza , aunque tarde , á conocer la necesidad de tales establecimientos : ya hay alguna otra cátedra de agricultura : la real escuela de veterinaria de Madrid debe ser de grande utilidad para la cría , conservacion y curacion de los ganados : las sociedades económicas dedican sus tareas al alivio del labrador y del fabricante : se han creado cátedras de química y botánica , y si se propagasen , como es de esperar , en todo el reyno , no menos que las de Historia natural , se daría un incremento incalculable á la riqueza nacional . ~~les regalando la esperanza , es que todo es obviamente en su~~ Estas buenas disposiciones que se manifiestan en nuestra nación ácia objetos de tan conocida utilidad , hacen desechar que se publique un periódico que uniendo el conocimiento del estado de nuestra agricultura en las diferentes provincias del reyno , de los adelantamientos que consigan los catedráticos de ella y las sociedades económicas , y de los descubrimientos útiles á la economía del campo que se hagan en los laboratorios de química y cátedras de botánica , á quanto publiquen nuevo y ventajoso en estos ramos las naciones mas industriosas de Europa , presente á nuestros agricultores , y á las artes y oficios que les son auxiliares , un cúmulo de luces que no puede dexar de producir los mas felices progresos .

El fomento de las artes y manufacturas entre los cultivadores es tan necesario , que sin ellas yace la agricultura láguida y sin vigor . En el estado actual de las sociedades es preciso que la familia del labrador emplee las velas del invierno , y el tiempo que le dexen libre sus labores camprestres , en mejorar ó dar nuevo ser á las producciones de su campo , aumentando su valor al paso que crece sobre ellas la mano de obra ; y si se le facilitan los medios para la ejecucion de sus maniobras ; si se le enseñan los modos mas económicos de beneficiar las primeras materias para que , despues de dejarle toda la utilidad posible , se hagan mas apreciables al fabricante en grande , y al comerciante , se afianzará aquella reciproca correspondencia que debe reynar entre el agricultor , el fabricante y el mercader .

¿Pero qual será el medio de llevar á la noticia de nuestros labradores tan apreciable enseñanza quando sabemos que en España los que fabran no leen , y los que leen no labran ? Qual será la suerte de un nuevo impreso al ver que tenemos tantas y tan buenas obras escritas con el mismo zelo de instruir en las labores á la gente del campo , las cuales solo ocupan los estantes de los es-

nunció al Con-

el Rey con
Labradores
s en la agri-
culturales y los es-
Ciudades, co-
iados que me-
o debiese esta
los pequeños,
mejorar la
tintamente á
recido un lu-
cion la clase
alimento , y
i que al pa-
r las cargas
ue las otras.
edad , que si
s á consolar
ioso Labra-
animando a
istí no puede
s pasajeros
a proporcio-
consisten en
is en los mé-
ntos e indust-
rias y públi-
cas . Tan importante enseñanza , que debe ser fruto de
una reforma en la educación político-económica , haría
que se levantasen por sí mismos muchos ramos de in-
dustria desconocidos todavía , y se mejorasen otros al
paso que se adelantasen las ciencias naturales . Muchas
veces ha hecho S. M. la observacion tan justa como las-
timosa , de que habiéndose empleado tan grandes sumas
en establecimientos de Universidades y Casas de Estu-

tudiosos y apenas se hallarán en casa de un cultivador práctico? Tal será siempre la de todo escrito dirigido á ellos , por bueno que sea : es necesario , pues , hallar un medio para extender en las provincias las luces sin dar al labrador la molestia de leer; y no se presenta otro mas sencillo que dirigir un *Senario* á los párrocos para que , sirviéndoles al mismo tiempo de lectura agradable , excite frequentemente su zelo á fin de que comuniquen á sus feligreses los adelantamientos , las mejoras , industrias é invenciones que se publiquen , bien seguros de que se irán aprovechando de ellas ; pues , aunque al carácter del labrador repugna la novedad , sin embargo , si se le sabe presentar la utilidad y los medios fáciles de conseguirla , es constante que se aprovechará de ella. Y así es que las naciones mas adelantadas de Europa han ido alterando y renovando poco á poco su cultivo y artes , al paso que los sabios agricultores y científicos les han comunicado sus observaciones y experiencias : y creer que nuestros labradores y artistas resistirán mas á las luces que los rudos habitantes del Norte , sería hacer una injuria al carácter vivo y despejado de nuestra nación , muy superior en talento natural á todas las Europeas.

De mediados acá de este siglo hemos visto á la agricultura prodigiosamente adelantada en la Inglaterra , Alemania , Dinamarca y Suecia , países fríos , privados de gran parte de nuestros preciosos frutos , y cuyo clima ingrato y cubierto muchos meses de nieve no puede ponerse en paralelo con nuestro excelente y templado suelo. Con todo eso se ve con admiración cerca de Brunswick un bosque entero de áboles de América , que no se encuentra en España , poseedora de aquel vasto continente. En éste y otros estados protestantes del Imperio se ha llevado la agricultura é industria al mas alto grado de perfección por medio de los *ministros* ó párrocos que leen á sus feligreses los diarios y almanakes rurales en que se combaten los errores vulgares , se explican las labores desconocidas , se introducen semillas nuevas , y se enseñan industrias fáciles. En tales países no se ve mendigo , ni los hospitales llenos de miserables , al contrario los campos cuidados como jardines , los pueblos limpios y hermosos , y las casas aseadas y cómodas dan á entender que aquellos naturales gozan , en un país pobre , de mas conveniencias que los de nuestras mas fértiles provincias: y si deben tales ventajas á ministros ó curas protestantes que no gozan de los diezmos , que están casados y distraídos en el cuidado de su casa y familia , ¿qué no debemos esperar de nuestros zelos?

sos eclesiásticos , y singularmente de los párrocos , consoladores , amigos y padres del labradores , que les oye con respeto y amor , siendo cierto que no tienen mas anhelo que el de ser útiles á su rebaño , aliviarle , y socorrerle? Se ven ya en varios pueblos de España algunos frutos y reformas introducidas por los párrocos , solo con el fin de que se utilicen de ellas sus feligreses , y es de creér que esto sucederá con mucha mas frecuencia al paso que los mismos aumenten sus conocimientos en estos ramos. Ninguna cosa puede contribuir con mas eficacia á este fin que la publicación de un periódico , por cuyo medio se comuniquen de unas provincias á otras quantos conocimientos convengan al adelantamiento y perfección de la agricultura y artes anexas , haciendo que los pueblos y los labradores no estén como aislados , y entregados á sí mismos , siguiendo la rutina de sus mayores sin adelantar un paso. La falta de esta comunicación es la causa de que en Cataluña , por ejemplo , se cultive una semilla importante que no se conoce en Sevilla , ó que en la Rioja haya un excelente método de destilar licores enteramente desconocido en Galicia : de lo que tenemos muchos ejemplos aun entre pueblos poco distantes entre sí. Semejante impreso deberá ser el centro de todos los conocimientos , métodos y prácticas que tienen los agricultores en las diferentes provincias del reyno , á cuyo fin se procurarán tener presentes quantas obras Españolas de agricultura se puedan adquirir : se abrirá correspondencia con las sociedades que quieran concurrir á tan importante trabajo y con los catedráticos de ciencias naturales ; se consultará en las dudas á los hacendados agricultores prácticos ; y en quanto á la nomenclatura se tomarán noticias de todas partes para fixarla , si es posible , y desterrar la confusión que resulta de la variedad y mezcla de términos provinciales , latinos , árabes y franceses , que hacen casi impracticable la traducción de las obras de esta clase. Se tendrán á la vista los mejores periódicos extranjeros que hoy se publican sobre agricultura y artes , y finalmente se irá formando una escogida biblioteca de estos ramos para llenar dignamente el objeto que se propone el *Senario de agricultura , artes y oficios* , que contendrá los artículos siguientes:

Agricultura en general y sus ramos de jardines , huertas , plantios , bosques , riegos &c. Historia natural. Química , Farmacia , y Botánica en los descubrimientos útiles á la economía del campo , y en los artículos que no excedan la

unicó al Con-

o el Rey con
Labradores
en la agricu-
lta y los es-
ciudades , co-
iados que me-
o debiese esta-
los pequeños ,
mejorar la
tintamente á
recido un lu-
ion la clase
alimento , y
i que al pa-
r las cargas
ue las otras.
edad , que si
s á consolar
ioso Labra-
animando a
stí no puede
s pasajeros
a proporcio-
consisten en
is en los mé-
ntos é indus-
tas y públi-
cas. Tan importan te enseñanza , que debe ser fruto de
una reforma en la educación político-económica , haría
que se levantasen por sí mismos muchos ramos de in-
dustria desconocidos todavía , y se mejorasen otros al
paso que se adelantasen las ciencias naturales. Muchas
veces ha hecho S. M. la observación tan justa como las-
timosa , de que habiéndose empleado tan grandes sumas
en establecimientos de Universidades y Casas de Estu-

comprehension de qualquier hombre de mediano talento.
Medicina doméstica, y en el sup. veterinaria y zoología
Veterinaria. En el sup. obstante náufragos en sus oídos quedarán
Arquitectura rural, y en el sup. el fábricar y arreglar edificios
Pesca y caza, sol y quebrado horario extranjero y cosas rústicas más
Ramos de industria desconocidos, ó nuevamente inventados.
Economía doméstica, la más útil para adquirirnos más conocimientos sobre
Artes y oficios.
Láminas de instrumentos y máquinas útiles al labrador y al artista,
de plantas frutas y edificios rurales.

Exemplos de buena moral de hombres virtuosos y beneméritos de la
agricultura y artes, y oficios, virtudes, costumbres y mandamientos de
Noricia de los establecimientos favorables á los labradores y arti-
stas.

Providencias del gobierno para fomento de los mismos, y
Noticia de los libros que se publicuen en Europa sobre agricultura
y artes.

Tan importantes conocimientos difundidos en estilo sencillo y
fácil, hasta en los mas pequeños pueblos, son capaces de traer mas
utilidad que quantos reglamentos se puedan imaginar por bien or-
denados que estén. Este periódico será un centro de reunión de
noticias provechosas á nuestros agricultores, un condimento, por me-
dio del qual sabrá el cultivador, que, tal vez, pisa y desprecia
sustancias de que debe sacar mucho partido; excitará la curiosi-
dad del hacendado y del artista industrioso á que hagan las expe-
riencias que se les indiquen, y aun de parte al Semanario de sus
resultados para publicarlos en beneficio común, y siendo obligación
del mismo el rectificar, explicar y aclarar las dudas que ocurran
y que se le propongan, para lo qual se admitirán quantas car-
tas, relaciones y memorias se le envien francas de porte.

El admirable monarca Enrique IV. solía repetir que nada de-
seaba con mas ánimo que mejorar la suerte de sus labradores hasta
que cada uno tuviese facultades para comer una gallina todos los
Domingos en compañía de su familia, y nuestro benigínísimo So-
berano, que no cede á su glorioso progenitor en los paternalles de-
seos de hacer feliz á su pueblo, colocará siempre su mayor gloria
en el fomento de la clase mas necesaria y útil de la sociedad: ni
su digno Ministro de Estado, á cuyo zelo debe la nación este Se-
manario, cederá en nada al gran Sully que tan acertadamente supo
dirigir las miras de su Soberano á este importantísimo objeto.

Si vosotros, respetables párocos, maestros y padres de los pue-
blos,

queréis contribuir á tan saludable fin, no solo mejorareis las
fortunas de vuestros feligreses, sino tambien las costumbres, siendo
cierto que la miseria hace delinqüentes, que no lo serían á tener
con que vivir. Los hacendados del reyno serán igualmente
muy útiles á sí mismos y á sus conciudadanos si quisiesen apro-
vecharse de los importantes avisos que publicaremos sobre el modo
de beneficiar varios ramos de industria de facilísima ejecución
que nos vienen disfrazados con nombres exóticos de Francia, In-
glatera, Alemania, Holanda y aun del Asia, teniéndolos en
nuestros campos, en nuestros huertos y casas dentro de nuestras
casas.

La empresa es ardua, pero no se perdonará gasto ni diligencia
para desempeñarla completamente en beneficio de la patria: y
si á los auxilios que le presta el gobierno, se junta la solicitud y
actividad de los párocos, á quienes se dirige, para aprovecharse
de ella, cada dia se hará mas apreciable por la variedad de artícu-
los, láminas y descripciones con que se procurará enriquecer. Y pa-
ra facilitar mas y mas el aumento de la agricultura nacional será
uno de nuestros primeros cuidados el ir formando un almacén de
semillas para que al mismo tiempo que se indique su cultivo, se
proporcione la facil adquisición á los que las pidiesen.

Se publicará un Semanario cada ocho días, y tendrá dos plie-
gos de impresión á lo menos, sin contar las láminas.

Los que suscriban pagarán en Madrid 75 rs. vn. al año, y se
les llevará á su casa el papel: en las provincias 114 Franco de por-
te; y en América 220 igualmente franco; pero las suscripciones
para América que se hagan en Madrid solo pagarán 190; y ten-
drán la misma franquicia.

La suscripción se abre en todas las capitales de las diócesis
de España e Indias, en los hospicios, hospitales, casas de expósitos
ó de corrección que señalen los señores ordinarios, quedan-
do á favor de ellas un 7 por 100 del producto de las que hagan
los particulares y los párocos de su cuenta ó de los caudales de las
Iglesias, en cuyo caso se conservarán los exemplares en los archi-
vos para consultarlos quando se ofrezca, y cuidarán los visitadores de
que permanezcan en ellos. Los pueblos podrán suscribir de cuenta
de sus propios y arbitrios, y el Consejo admitirá en data su corto
importe, con tal que se conserven también los exemplares en los
archivos para consultarlos quando fuese necesario.

Ya están nombradas por algunos señores prelados las per-
sonas siguientes. En Toledo Don Alfonso Aguado y Xaraba,

nunció al Con-

to el Rey con
le Labradores
tos en la agri-
culturales y los es-
s Ciudades, co-
giados que me-
no debiese esta-
eblos pequeños,
ra mejorar la
listintamente á
nerecido un lu-
acion la clase
s el alimento, y
la que al pa-
var las cargas
s que las otras.
piedad, que si
rites á consolar
iborioso Labra-
y animando a
y así no puede
vivos pasajeros
lesea proporcio-
que consisten en
joras en los mé-
nientos e indus-

, vias, juvente magistratura, escuelas y publi-
cas. Tan importante enseñanza, que debe ser fruto de
una reforma en la educación político-económica, haría
que se levantasen por sí mismos muchos ramos de in-
dustria desconocidos todavía, y se mejorasen otros al
paso que se adelantasen las ciencias naturales. Muchas
veces ha hecho S. M. la observación tan justa como las-
tadas obviadas, de que habiéndose empleado tan grandes sumas
en establecimientos de Universidades y Casas de Estu-

director de la real casa de caridad. En Segovia Don Tomas Cartagena, superintendente del hospital general. En Osma Don Francisco Ruiz, administrador del hospital. En Valladolid Don Gabriel Ortega, administrador del hospital. En Ciudad Rodrigo Don Joseph Oliver, rector del seminario conciliar. En Orihuela Don Vicente Espí, administrador de la casa de misericordia. En Córdoba Don Salvador Salido y Millan, economo, administrador de la casa de expósitos. En Cádiz Don Fernando Valenzuela, director administrador de la casa de corrección, con título de la conversión de San Pablo. En Albaracín Don Pedro Antonio Fernández, rector de Santiago. En Salamanca Don Manuel Pérez de Bouzas, administrador de la casa de expósitos. En Lugo el Padre Fr. Manuel Bernardez, Prior del hospital de San Juan de Dios. En Mondóñedo Don Lorenzo Rodríguez, capellán del hospital de San Pablo de dicha ciudad. En Santiago Don Domingo Ferreiro y Duro, administrador del hospital de San Roque. En Jaén Don Camilo Fernández Barco, presbítero. En Plasencia Don Gerónimo Ruda, administrador de la memoria de niños expósitos. En Astorga Don Bartolomé Moran, director del hospital de las cinco cofradías. En Ávila, Don Felipe Posada, presbítero, administrador de la casa de niños expósitos. En Barcelona Don Ignacio Torres, bibliotecario episcopal. En Palencia Don Pablo Baños de Celis, presbítero. En Coria Don Francisco Martín Baxo, presbítero. En Cartagena Don Juan Bermúdez, administrador de la real casa de misericordia de la ciudad de Murcia. En León Don Martín Gutiérrez Santos, presbítero, administrador de la casa hospicio. En Mondóñedo Don Lorenzo Rodríguez, presbítero. En Guadix Don Baltasar Fernández, presbítero, rector del Seminario Conciliar. En Santander Don Tomás Basagoitia, prebendado de aquella santa Iglesia, y tesorero de la casa de niños expósitos. Se continuará la lista al paso que se reciban los avisos de los Señores Prelados.

Se suscribe en Madrid en la librería de Castillo frente á San Felipe, y en la de González, calle de Atocha, frente á la casa de los Gremios; y no se admitirá suscripción por menos de un mes, en las provincias por menos de tres, y en América por menos de un año. Se entregarán á los suscriptores los números ya publicados desde principio de año.

En la suscripción se pagará la cuota, sin que se exija la suscripción de los demás ejemplares, ni se cobrará más de la cuota.

Por el Exc. Sr. Príncipe de la Paz se comunicó al Consejo la Real orden, que dice así:

Excelentísimo Señor: Siempre ha visto el Rey con sentimiento que la mas apreciable clase de Labradores, esté abandonada á sus escasos conocimientos en la agricultura, cultura, y que todos los cuidados, los auxilios y los establecimientos benéficos se prodiguen en las Ciudades, como si ellas solas fuesen los Pueblos privilegiados que mereciesen toda la atención del Gobierno, y no debiese esta recayer más bien sobre las Aldeas y Pueblos pequeños, en donde suelen faltar medios y luces para mejorar la suerte de sus habitantes. S. M. ama indistintamente á sus vasallos; pero en todos tiempos ha merecido un lugar distinguido en su soberana consideración la clase agricultora é industrial, á la que debemos el alimento, y quanto constituye la riqueza nacional; y la que al par, so que redobla sus fatigas para sobrelevar las cargas del Estado, goza de menos satisfacciones que las otras. Esta reflexión excita tan tiernamente su piedad, que si fuera posible acudiría S. M. á todas partes á consolar por sí mismo al desvalido, honrado y laborioso Labrador, Artista y Fabricante, auxiliando y animando a cada uno en los afanes que les rodean, y así no puede contentarse su beneficencia con darles los alivios pasajeros que no cortan la raíz del mal; sino que desea proporcionarles los auxilios sólidos y permanentes, que consisten en la enseñanza de nuevos arbitrios, de mejoras en los métodos antiquos, de economías de adelantamientos é industrias, fuentes inagotable de riquezas privadas y públicas. Tan importante enseñanza, que debe ser fruto de una reforma en la educación político-económica, haría que se levantasen por sí mismos muchos ramos de industria desconocidos todavía, y se mejorasen otros al paso que se adelantasen las ciencias naturales. Muchas veces ha hecho S. M. la observación tan justa como la timosa, de que habiéndose empleado tan grandes sumas en establecimientos de Universidades y Casas de Estu-

„dios tan útiles al Estado para otros fines, no se haya
„pensado seriamente hasta ahora en promover en las Es-
„cuelas los importantísimos conocimientos que sirven al
„fomento de los Labradores, Artistas, y gentes industriales,
„que proporcionan la abundancia, riqueza y como-
„didad de todos.

„Siempre ha sido el ánimo de S. M. atender á estos
„objetos tan esenciales; pero han interrumpido desgraciada-
„mente sus paternales desvelos otros cuidados mas ur-
„gentes, que exigian la tranquilidad y seguridad de sus
„Reynos, para apartar de ellos los horrores de la guerra
„que tan cruelmente devastan todavía muchas de las
„mas fértiles Provincias de Europa.

„Comprende el Rey que los efectos de un nuevo sis-
„tema de educación son ciertamente muy sólidos, pero le-
„tos, y de los cuales difícilmente pudiera aprovechar la
„generación presente; y aunque nunca abandonará S. M.
„el cuidado de proporcionar mayor felicidad á las gene-
„raciones futuras, desea al mismo tiempo con impaciencia
„ver en sus días que se propaguen del modo mas fácil los
„conocimientos que puedan mejorar la suerte de sus vas-
„alos Agricultores y Artistas, y tal ha sido su sobera-
„na intención al encargar la redaccion del impresio, cuyo
„prospecto acompaña á V. E. de su Real orden, para
„que el Consejo influya en quanto esté de su parte á que
„queden satisfechas tan beneficas intenciones y deseos de
„que se extiendan quanto sea posible tan importantes co-
„nocimientos. A este fin, por si acaso tuviese por conve-
„niente el Consejo hacer conocer á los Pueblos el plan y
„artículos que debe desempeñar esta Obra, estará á su
„disposición en la Imprenta Real un suficiente número de
„exemplares del impresio que acompaña. Lo participo todo
„á V. E. para su inteligencia y la del Consejo, y pido á
„Dios guarde á V. E. muchos años. San Lorenzo 23 de
„Noviembre de 1796.—El Principe de la Paz.—Señor
„Obispo Gobernador del Consejo.”

El Consejo penetrado de los justos sentimientos de gra-
titud á las afectuosas y tiernas expresiones con que S. M.
desahoga su corazon, y sincero amor en beneficio de la cla-
se mas necesitada y laboriosa del Estado, ha creido deber
hacer públicos sus incessantes desvelos en promover la

felicidad general de todos los vasallos indistintamente; y
á este fin ha resuelto se imprima dicha Real orden, y se
distribuya con el prospecto del Semanario que la accom-
paña á las Chancillerías, Audiencias, Corregidores e In-
tendentes del Reyno, para que animados del zelo que á
todos debe inspirar el exemplo del Rey, procuren emplear-
se con la mayor actividad en proporcionar á los Labra-
dores y Artesanos las ventajas que ofrece la fertilidad
del terreno Español, recobrando la abundancia que gozó
en otros tiempos la Nacion, y aprovechándose de las lu-
ces y noticias que para la instrucción del público se anun-
ciaren, y deberán extender y propagar por los medios
que á cada uno dicten la prudencia y circunstancias con
el objeto de que se consigan los altos fines que apetece S. M.

Lo participo á V. E. de orden del Consejo á fin de que
lo haga presente á ese Tribunal para su inteligencia y
cumplimiento en la parte que le toca; dándome aviso del
recibo de esta, para trasladarlo á noticia de este Supre-
mo Tribunal.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de Fe-
brero de 1797.

Exmo. Sr.

Jⁿ Manuel Chacón
García de la Vega
B

Exmo. Sr. Capitán. del R^o de Tropas

... de la ville de Paris et des environs
de Paris.

PARIS, LIBRAIRIE DE
M. GARNIER, IMPRIMEUR DE
L'ACADEMIE FRANCAISE.



PARIS, LIBRAIRIE DE
M. GARNIER, IMPRIMEUR DE
L'ACADEMIE FRANCAISE.

PARIS, LIBRAIRIE DE
M. GARNIER, IMPRIMEUR DE
L'ACADEMIE FRANCAISE.

PARIS, LIBRAIRIE DE